

Guayaquil, 31 de marzo del 2003.

Exped. No. 105969

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
GOLDLIT S.A.**

**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GOLDLIT S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en calidad de Comisario Principal, de la empresa de la cual son ustedes accionistas, manifiesto que he examinado el balance general al 31 de diciembre de 2002, los estados de resultados y demás anexos, y tengo a bien presentar el siguiente informe en los siguientes términos:

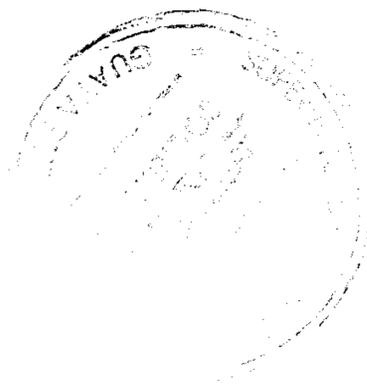
1. He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de la compañía de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. He logrado comprobar que se lleva un control interno de la compañía muy satisfactorio, ya que sus registros tanto legales como contables son muy confiables.
3. Las cifras que se encuentran reflejadas en el Estado Financiero por el período económico de 2002, de la empresa, concuerdan con los reflejados en los libros contables, así mismo debo mencionar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.
4. Por el período económico de 2002, la compañía presenta una pérdida, ya que se dedico a invertir en modernizar el área de sistema y cobranza razón por la cual supo mantener un margen en gastos moderado.

Me despido de los señores accionistas, sin antes desearles éxitos en el siguiente ejercicio económico.

Muy atentamente,



**EC. JUAN TORRES R.
COMISARIO**



7 MAR 2003